KLEBER ENRIQUE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (127) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 526 de la Cta. Cte. No. 2100024197 perteneciente a QUIROGA ANDRADE MERCEDES SUSANA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (128) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 1719 de la Cta. Cte. No. 3402801004 perteneciente a CARRILLO PARDO JORGE LUIS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (129) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 14102 de la Cta. Cte. No. 3116753604 perteneciente a H.D.P. REPRESENTACIONES S. A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (130) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Robo y falsificacion de firma del Cheque No 538 al 550 de la Cta. Cte. No. 3029422604 perteneciente a GRANDA AGUILERA EBLI MORAYMA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (131) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 1048 de la Cta. Cte. No. 3181253004 perteneciente a ABRIL ESTRADA BELGICA MORAIMA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última firma del Cheque No 542 de la Cta. Cte. No. 2100011669 perteneciente a VELEZ BALOY SARA BEATRIZ del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (137) NR
======

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 1768 de la Cta. Cte. No. 3397656504 perteneciente a SANCHEZ PEREZ PABLO GERMAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (138) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Robo y falsificacion de firma del Cheque No 1541 al 1570 de la Cta. Cte. No. 3069231204 perteneciente a VILLACRES PILCO NELSON VICENTE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (139) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 152 de la Cta. Cte. No. 2100009693 perteneciente a TRIVINO RODRIGUEZ FRANKLIN ALEJANDRO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (140) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 567 al 568 de la Cta. Cte. No. 3455097104 perteneciente a RIVERA ALCIVAR JEFFERSON ALEXIS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (141) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida del Cheque No 2091 valor $ 160.00 de la Cta. Cte. No. 3058391404 perteneciente a TORRES YAGUANA ELIO FRANCISCO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (142) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 1838 de la Cta. Cte. No. 3397656504 per-
P/AC/ (147) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 81 al 90 de la Cta. Cte. No. 2100014927 perteneciente a MOSQUERA CEDENO KLEBER ENRIQUE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (148) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 1112 de la Cta. Cte. No. 3145412104 perteneciente a AGUAYZA IZA CESAR AUGUSTO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (149) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 1141 de la Cta. Cte. No. 3459809404 perteneciente a CORTEZ GUERRERO ROBERTO CARLOS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (150) NR
======
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificacion de firma del Cheque No 310 de la Cta. Cte. No. 3514865804 perteneciente a SOTO CUMBICOS ENID MARIANA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (151) NR

BANCO INTERNACIONAL

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 250009677 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien

Viviendo todo falta, muriendo todo sobra.
FÉLIX LOPE DE VEGA Y CARPIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GEOCOMMERCE CIA. LTDA.

La compañía GEOCOMMERCE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de Julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004159 de 16 Agosto de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 6.000,00 Número de Participaciones 6.000 Valor US$1,00

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: "DEDICARSE A LA UBICACIÓN DE LOCALES NEGOCIOS, PERSONAS, SERVICIOS INFORMÁTICOS Y MONTAJE DE UNA BASE DE DATOS QUE TENGAN REFERENCIA GEOGRÁFICA Y SOBRE LOS CUALES SE PUEDAN REALIZAR CONSULTAS EN UN PORTAL WEB, BASADO EN MAPAS DIGITALES..."

Quito, 16 de Agosto de 2013

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

P.A.C./96203